

DATOS BÁSICOS DE LA PRÁCTICA

TÍTULO

Atención a la diversidad religiosa en la intervención psicológica con víctimas de situaciones de emergencia

ENTIDADES PROMOTORAS

CCAA: Castilla y León

Entidad promotora: Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León

Otras entidades involucradas en la actuación: Fundación Pluralismo y Convivencia

Datos de Contacto:

Área de la que depende la gestión de la Práctica: Coordinación de atención en emergencia

Dirección: C/ Divina Pastora, nº 6 47003 Valladolid

Correo electrónico: j.blas@cop.es

Teléfono: 685180284

RESUMEN

En la atención psicológica a víctimas de situaciones de emergencia, nos encontramos con personas de distintas comunidades religiosas. La práctica pretende conocer los rituales religiosos y las costumbres sociales de estas comunidades para adaptar la intervención psicológica, a fin de conseguir una atención lo más eficaz posible.

ÁMBITOS TEMÁTICOS DE ACTUACIÓN

Intervención social

Sanidad



ÁMBITO TERRITORIAL	
Autonómico	

MARCO TEMPORAL DE ACTUACIÓN

Fecha de inicio: Junio de 2015 Fecha de finalización: Indefinida

POBLACIÓN DESTINATARIA

Psicólogos especializados pertenecientes al Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias del 112 en el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León.



DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

ANTECEDENTES

En los últimos años el Grupo de Psicólogos se está encontrando en sus intervenciones con personas de distintas confesiones religiosa y era necesario adaptar la atención psicológica que se presta a los rituales religiosos y costumbres sociales de estas comunidades.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

Adaptar la ayuda psicológica a las necesidades culturales y religiosas de los distintos grupos con quienes se trabaja.

Objetivos específicos:

Diseñar procedimientos de atención en duelo, suicidio, atención a niños...etc. víctimas de accidentes y en situaciones de emergencia.

DESCRIPCIÓN

Descripción:

Nos pusimos en contacto con la Fundación Pluralismo y Convivencia a fin de que miembros de las diferentes confesiones nos informaran de sus rituales religiosos y costumbres sociales.

La Fundación nos proporcionó contacto con personas significativas de esas comunidades religiosas en España y ellos nos aportaron la información que requeríamos para realizar nuestro protocolo de intervención adaptado a los distintos grupos religiosos, según con quienes se tenga necesidad de intervenir. La actuación también sirvió para poner a disposición de estas comunidades un grupo de profesionales especializados que pueden dar respuesta a sus necesidades de atención psicológica en situaciones de emergencia.

Desarrollo técnico:

Se organizó una jornada de formación de una mañana de duración con participación de representantes de las diferentes confesiones y posteriormente y el Grupo trabajó en la incorporación



de los elementos más significativos en su protocolo de actuación.

Costes y origen de la financiación:

La Fundación Pluralismo y Convivencia no cargó coste alguno a la actividad y los ponentes en esta jornada de formación participaron de forma altruista. Los viajes de los ponentes, local de celebración y almuerzo a los participantes, corrió a cargo del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León con cargo al convenio de colaboración entre el Colegio y la Agencia de Protección Civil 112 de Castilla y León.

Coordinación entre entidades:

Se coordinaron La Fundación Pluralismo y Convivencia con el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, aportando la Fundación los contactos con los ponentes y el Colegio los recursos para la realización de la jornada.

Aspectos innovadores:

No tenemos conocimiento de que se haya realizado una actuación semejante a esta. Se trata por tanto de una práctica innovadora en nuestro contexto.

Evaluación:

La valoración de los participantes fue muy positiva, tanto en lo que respecta a las intervenciones de los ponentes como a la pertinencia de la Jornada en sí misma.

RESULTADOS E IMPACTO

Después de esta jornada desde el Colegio se diseñan los protocolos adaptando las necesidades con las intervenciones de los profesionales.

POSIBILIDAD DE TRANSFERENCIA A OTROS CONTEXTOS

Con el consentimiento de la Fundación Pluralismo y Convivencia, se informa al resto de Colegios Oficiales de Psicología del país de la actividad y muestran interés por realizar en sus comunidades autónomas y para sus profesionales la misma actividad formativa.



MATERIAL DE APOYO

MATERIAL GRÁFICO Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

Al ser una formación para profesionales específicos de un grupo de especialistas concreto, se comunicó a través de los canales preestablecidos sin publicitar la actividad.